

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 10-04-2023 15:59:23

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-150-AG23

SEÑOR (ES) : LEFI SPA

RUT : 77.324.357-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CORTINA ENROLLABLE DUO CONFORT - DIMAO OC compra ágil: 2721-295-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52131602	Persianas enrollables	1 Unidad	CORTINA ENROLLABLE DUO CONFORT DE MEDIDA 1.60X2.40 COLOR GRIS CLARO. CARACTERISTICAS CORTINA ROLLER DUO RUSTICA CON SOPORTES Y MECANISMOS METALICOS DE ALTA CALIDAD. FACIL DE INSTALAR. TELA DE ALTA DURABILIDAD COMBINA FRANJAS DE MALLA Y TELA QYUE PERMITEN CONTROLAR LA ENTRADA DE LUZ. KIT DE INSTALACION SOPORTES Y ANCLAJES METALICOS. ENVIAR FICHA TECNICA Y ECONOMICA		63.583,00	0,00	0,00	63.583
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 63.583 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 63.583 19% IVA \$ 12.081 Total \$ 75.664				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.999 del sistema 215.22.04.999.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.999

Observaciones:

Despachar a Bodega Municipal - Contacto Juan Rojas, David Palominos o Marcela Silva
Dirección Alberto krumm 024, Buin
Horario Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00
Viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>